



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. JULIO CÉSAR
MENDOZA SÁNCHEZ
SÍNTESIS EJECUTIVA

ASPIRANTE A DIRECTOR
PERIODO 2023-2026

CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Índice

Presentación

1.- Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo.

- 1.1 Introducción al diagnóstico
- 1.2 Antecedentes
- 1.3 Diagnóstico Actual de la Unidad Académica
 - 1.3.1 La planta docente
 - 1.3.2 Infraestructura e Instalaciones
 - 1.3.3 Recurso humano
 - 1.3.4 Recurso financiero
 - 1.3.5 Eventos académicos y culturales
 - 1.3.6 Actividades cívicas, deportivas y culturales
 - 1.3.7 Actividades de vinculación
- 1.4 Matriz FODA

2.- Principales Objetivos del Plan estratégico 2021 – 2025

2.2.- Objetivos y metas del Plan de trabajo sobre los ejes estratégicos del PDI “Con Visión de Futuro 2025”.

- 2.2.1- Formación académica en la era digital.
- 2.2.2- Investigación
- 2.2.3- Extensión universitaria y difusión cultural
- 2.2.4- Gestión y Administración de calidad
- 2.2.5- Vinculación institucional y compromiso social
- 2.2.6 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

3.-Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción

- 3.1 Académicas
 - 3.1.1 Líneas de acción
- 3.2 Administrativas
 - 3.2.1 Líneas de acción
- 3.3 Gestión y Gobierno
 - 3.3.1 Líneas de acción

Referencias

Anexos





Presentación

En cumplimiento a lo estipulado en la convocatoria, emitida por la Comisión Permanente de Postulación del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la cual solicita que el aspirante a director de Unidad Académica entregue un Plan de Desarrollo, me permito difundir mi iniciativa para la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo.

Actualmente, la educación del Nivel Medio Superior vive un proceso de cambios y reformas hacia la consolidación académica, basadas en liderazgos y bajo el enfoque de la planeación estratégica. Es la globalización y la nueva era digital quienes desafían el quehacer docente ante los nuevos escenarios. el Plan de Desarrollo Institucional: con visión de futuro 2025, nos motiva a adaptarnos a estándares nacionales e internacionales en la búsqueda de la calidad educativa.

En este sentido, el presente Plan de Desarrollo de la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo, pretende consumir las metas y desafíos que se presentan, según la educación en la era digital, fortaleciendo la calidad educativa; combatiendo la reprobación y deserción escolar, y a su vez, alcanzando una mejora significativa en la eficiencia terminal, partiendo del seguimiento y la evaluación, hasta la mejora continua desde la concepción humanista de la educación.

El desarrollo integral, el humanismo, la vinculación y el aprendizaje contextualizado para nuestros estudiantes, considero, son los factores determinantes para elevar la eficiencia terminal en nuestra preparatoria, donde, además de brindarles un acompañamiento y orientarlos al logro de competencias, se busca fortalecer sus conocimientos y habilidades.



M.C. Julio César Mendoza Sánchez
Candidato a Director de la
Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo



1.- Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo

1.1 Introducción

Los maestros, constantemente nos encontramos con grandes desafíos o conductas de riesgo que llevan a los jóvenes a optar por el abandono escolar. Asimismo, es pertinente tomar en cuenta la globalización y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), mismas que han originado modificaciones en los “roles” de estudiantes y profesores, al verse alterada la dinámica tradicional de ambos, así como su interacción y naturales medios de comunicación. Estos nuevos escenarios “requieren de una reflexión hacia el uso e incorporación de las tecnologías, los contextos educativos actuales, deberán apostar por una inteligencia crítica, en la cual se defina el qué, por qué y para qué de su incorporación y aprovechamiento” (Cabero, 2007).

El Bachillerato Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, no está exento de dichos cambios, por ello, es imprescindible el realizar los ajustes curriculares pertinentes en los planes y programas de estudio, a fin de acceder, conservar, mejorar la certificación de calidad educativa. Contribuyendo al desarrollo profesional de los estudiantes, con una visión humanista y un consciente cuidado del medio ambiente, valorando y apreciando las experiencias artísticas, culturales y deportivas.

Ante estos grandes desafíos, en nuestra institución se busca cumplir con lo establecido en el Marco Curricular Común (MCC) de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), misma que establece los propósitos de la cobertura, equidad y mejorar el nivel de la calidad de la educación. A la vez, nos compromete a dejar de lado las prácticas tradicionalistas y adoptar posturas que ayuden a posicionarnos en el cambio académico y de atención a las necesidades de la comunidad estudiantil con independencia de orientaciones, enfoques y perspectivas ideológicas.



La universidad de hoy se sitúa ante muchas problemáticas de diversos géneros y dimensiones. Son misiones que requieren estrategias, acciones y voluntades de la comunidad universitaria; sin embargo, lo relevante de este proceso emprendedor es convertir los ideales en realidades, pues no es suficiente con diseñar y proponer, sino hacer cristalizar lo necesario para un cambio palpable (Muñoz, 2016).

A continuación, se muestra la eficiencia terminal de los últimos ciclos escolares, con la finalidad de comprender la necesidad de seguir combatiendo los índices de reprobación y deserción, asimismo, alcanzar el aumento a la eficiencia terminal.

CICLO ESCOLAR	Matricula 1er.Año	EGRESO	Alumnos Extemporáneos	Total De Certificados Al Día 06 De Noviembre	Eficiencia Terminal	Eficacia Terminal
2014-2015	268	149	3	132	47.15%	88.59%
2015-2016	306	183	4	131	52.13%	71.58%
2016-2017	258	171		144	63.80%	84.21%
2017-2018	350	228		183	74.50%	80.26%
2018-2019	261	174	2	168	67.44%	96.55%
2019-2020	353	189	3	164	54%	86.77%
2020-2021	295	235		142	90.03%	60.42%
2021-2022	389	223	3	171	63.17%	76.68%
2022-2023	417	166	1	137	56.27%	82.53%

Índices y registros de deserción del ciclo escolar 2022-2023

MOTIVO DE BAJAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
A SOLICITUD DEL ALUMNO	2
CAMBIO DE ESCUELA	3
ERROR DE CAPTURA	0
DEFUNCIÓN	1
INDISCIPLINA	0
EXCESO DE FALTAS	0
EXPULSADO	0
TOTAL	6



GRADO	CANTIDAD DE HOMBRES INSCRITOS	CANTIDAD DE HOMBRES DESERTORES	CANTIDAD DE MUJERES INSCRITAS	CANTIDAD DE MUJERES DESERTORES	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE ALUMNOS DESERTORES	ÍNDICE TOTAL DE HOMBRES DESERTORES	ÍNDICE TOTAL DE MUJERES DESERTORES	ÍNDICE TOTAL DE ALUMNOS DESERTORES
PRIMER GRADO	211	109	192	64	403	173	26.26	14.98	20.54
SEGUNDO GRADO	132	30	141	13	273	43	7.22	3.04	5.10
TERCER GRADO	72	1	94	3	166	4	0.24	0.70	0.47
TOTAL	415	140	427	80	842	220	33.73	18.73	26.12

Matrícula actual de estudiantes en el ciclo escolar 2023-2024

Periodo	Hombres	%	Mujeres	%	Total
1	147	43.36	192	56.64	339
2	102	44.35	128	55.65	230
3	101	45.70	120	54.30	221
Total	350	44.30	440	55.70	790

Fuente: control escolar de la unidad académica.

Nuestra Unidad Académica, trabaja con sus programas de estudio acreditados y, actualmente se encuentra en el segundo nivel dentro del SNB. Ante esto, nuestro principal reto y objetivo es que para el año 2024, obtengamos la certificación de calidad, según la Norma ISO 21001. Es por ello que este Plan de Desarrollo Institucional está orientado a cumplir con estos objetivos.

1.2 Antecedentes

La Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo, como institución de Educación Media Superior, busca la formación de alumnos con preparación suficiente para cursar estudios superiores en el ámbito que el entorno le demande. Se encuentra ubicada en calle canal de Suez y Universitarios sin número, de la sindicatura de Aguaruto, Culiacán, Sinaloa. Su origen se divide en tres etapas, primera Educación por cooperación, segunda etapa Educación popular, Tercera etapa la Fusión de la UAS, el 15 de enero de 1976. Cabe destacar que aunado a la petición de los estudiantes y maestros de la escuela, hubo un amplio apoyo de los habitantes de la sindicatura de Aguaruto conformadas por padres de familia y profesores de otras dependencias. Es a partir de esta fecha que la escuela pierde





el calificativo de “popular” y pasa a identificarse con el nombre oficial de Escuela Preparatoria “Victoria del Pueblo”.

La historia de la Preparatoria Victoria del Pueblo, continúa con un cuarto momento, cuando en el mes de octubre de 2008, estando como rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el MC. Héctor Melesio Cuén Ojeda y al frente de la Escuela Preparatoria, la Dra. Blanca Leticia Sánchez Silva, ingresa a un proceso de evaluación de su Plan de Estudios por el Consejo Nacional de Evaluación para la Educación Media Superior, AC. (CNAEEMS). Reconociéndose con ello como Unidad Académica y acreditándose del 28 de noviembre del 2008 al 28 de noviembre de 2012.

Posteriormente, llega un quinto momento, en el periodo 2013- 2016 estando como rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera y frente de la Unidad Académica, nuevamente la Dra. Blanca Leticia Sánchez Silva. Se logra certificar su plan de estudios en Nivel II ante el Padrón de la Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato, brindando una educación de calidad y basada en competencias.

1.3- Diagnóstico Actual de la Unidad Académica

1.3.1- La planta docente

En el presente ciclo escolar 2023-2024 la matrícula atendida en la Unidad Académica cuenta con una planta docente de 27 profesores, de los cuales 14 han realizado PROFORDEMS 10 cuentan con CERTIDEMS y 6 faltan por certificarse.

Además, se hace mención del grado académico de cada docente de la institución, puntualizando los datos a continuación:

Licenciatura	Maestría	Doctorado
18	6	3

1.3.2- Infraestructura e instalaciones

La propia Unidad Académica está estructuralmente constituida por cinco módulos; en el primero, la planta baja, podemos encontrar la Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Control Escolar y Difusión Cultural;



enseguida se encuentra el Laboratorio de Usos Múltiples, una pequeña bodega donde se guarda material de apoyo académico, Servicio Social, Bienestar Universitario, adjunto a la Sala de Reuniones de Docentes y 2 sanitarios.

En la planta alta se encuentran 3 cubículos para docentes, designados según las áreas (Químico-Biólogo, Físico-Matemáticas y Ciencias Sociales). Además, se cuenta con 2 sanitarios para el personal docente, cubículo de usos diversos, un aula, el Laboratorio de Cómputo y un espacio donde se localizan el Departamento de Orientación Educativa, Tutorías, Psicopedagogía y un diminuto Centro de Fotocopiado y Papelería.

El módulo segundo lo incorporan la Biblioteca Estudiantil; 2 aulas, una de ella acondicionada para alumnos con discapacidad, se ubica el Auditorio, así como 2 sanitarios para los alumnos y alumnas.

En el módulo tres, podemos encontrar cinco aulas con capacidad para 45 o 50 alumnos; a un costado de este espacio, permanecen ubicadas dos bodegas y un diminuto almacén para resguardar la herramienta de jardinería. El cuarto módulo se conforma por 3 aulas con capacidad para 45 alumnos cada una.

El quinto y último módulo comprende un gimnasio donde se llevan a cabo las prácticas de Box, Tae Kow Do, Danza y Porristas; al costado, se encuentra una cancha de usos múltiples, dedicada para los entrenamientos de Básquetbol, Voleibol, así como la instrucción de la Escolta de Bandera y Banda de Guerra, además, se cuenta con una cancha donde se llevan a cabo entrenamientos y juegos de fútbol. Se cuenta con una vasta área de jardines y el espacio designado a la tienda y comedor estudiantil.

1.3.3- Recurso humano

En la siguiente tabla se muestra la relación del personal que labora actualmente en nuestra Unidad Académica.

	Recurso humano de la preparatoria
27	Docentes asignatura
0	Profesores Investigadores de Tiempo Completo



20	Administrativos
13	Confianza
60	Total del personal que labora en la preparatoria
*Nota: 5 personas laboran como docentes y administrativos.	

1.3.4- Recurso financiero

Para sobrellevar el pago de servicios de insumos, se cuenta con el apoyo del gasto revolvente a comprobar ante la Secretaría de Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

1.3.5- Eventos académicos y culturales

Nuestros estudiantes participan en el concurso académico “Rafael Buelna Tenorio”, olimpiadas de las distintas asignaturas, la jornada sinaloense del conocimiento, proyectos de emprendimiento, muestra gastronómica, concurso de aparatos y experimentos de física, concurso de ortografía; comprensión y producción de textos, oratoria, declamación y canto.

1.3.6 Actividades cívicas, deportivas y culturales

Los alumnos cuentan con la posibilidad de inscribirse y participar en los talleres artísticos, culturales y deportivos, impartidos en la Unidad Académica, como: escolta de bandera, banda de guerra, danza, voleibol, básquetbol, fútbol, tae kwon do y box.

1.3.7 Actividades de vinculación

Se ha proyectado a los estudiantes mediante el servicio social universitario, mediante las actividades extracurriculares han sobresalido orgullosamente, resaltando que, hemos logrado destacar en la distintas disciplinas en los distintos concursos regionales, estatales y nacionales, entaltecendo a nuestra preparatoria y a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

1.4 Matriz FODA de la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Un cuerpo académico consolidado. • Plan de estudios pertinente y actualizado. • Sistema de evaluación y seguimiento del desarrollo académico en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de calidad docente según la Norma ISO 21001 • Participación docente en programas de investigación.



<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con los procesos de certificación y evaluación docente. • Educación humanista. • Planeación didáctica contextualizada. • Eficiencia y eficacia en los procesos de control escolar, servicio social, bienestar universitario, difusión cultural y atención a estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres y madres de familia muestran interés por el desarrollo de sus hijos e hijas. • Consolidar los procesos y programas de atención a los alumnos (Orientación Educativa, Tutorías, Psicopegagogía). • Beca Benito Juárez • Programa de becas al desempeño académico. • Índices de calidad y producción científica. • Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB). <p>Implementación del programa de estímulos al desempeño administrativo.</p>
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de planeación didáctica colegiada. • Conductas de riesgo en los adolescentes e influencia del narcotráfico, consumo de sustancias, violencia, etc. • Falta de tiempos completos. • Tendencia negativa de índices de reprobación, deserción y egreso. • Docentes sin certificación en competencias. • Centro de cómputo con pocos equipos. • Internet en la preparatoria de baja calidad. <p>Falta de equipos de cómputo y cañones.</p>	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estragos económicos, sociales, educativos y de salud pública derivado a la pandemia del COVID-19. • Uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Deficientes hábitos y métodos de estudio de los estudiantes. • Inseguridad social. • Conductas de riesgo e influencia del narcotráfico en la adolescencia. <p>Índices de reprobación y eficiencia terminal.</p>

Fuente: elaboración propia.

2.2.- Plan de trabajo sobre los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025”

En el presente apartado se mencionan los objetivos y metas de desarrollo que corresponden a 6 ejes estratégicos del Plan de Desarrollo: “Con Visión de Futuro 2025”, mismos que marcarán la línea de trabajo y acciones a realizar durante el periodo 2023-2026.



Ejes estratégicos:

2.3.1- Formación académica en la era digital

Objetivo 1: Capacitar facilitadores(as) en el uso de las Tecnologías Educativas para la planeación didáctica, que a su vez repliquen a los y las docentes en la Unidad Académica.

Meta 1: Capacitar a facilitadores(as) en diplomados sobre Tecnologías Educativas como los que oferta el programa institucional de tecnología educativa de la UAS y Microsoft.

Objetivo 2: Promover la formación y actualización permanente de docentes y administrativos de todos los niveles en la UA con la finalidad de tener personal competente y apto para afrontar los retos de la era digital.

Meta 2: Aumentar el número de docentes con capacitaciones en el uso de TIC's y así como en el uso de las plataformas institucionales al 90%.

Objetivo 3: Promover la formación continua y actualización pedagógica, didáctica y disciplinar de la planta docente.

Meta 3: Dar difusión al 100% de los diplomados, cursos y talleres ofertados por la Dirección General de Escuelas Preparatorias y SAU entre el profesorado.

Objetivo 4: obtener un diagnóstico de infraestructura y equipos.

Meta 4: realizar un diagnóstico de infraestructura y equipos cada semestre.

Objetivo 5: Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.

Meta 5: contar con el 100% de la matrícula de la UA atendida por Tutorías Grupales y personales.

Objetivo 6: dar seguimiento puntual al programa de tutoría.

Meta 6: elaborar informes semestrales del seguimiento e impacto de la tutoría grupal e individual por grupo, grado, plantel y Unidad Académica.

Objetivo 7: elevar la eficiencia terminal, disminuir los índices de reprobación y el rezago estudiantil.



Meta 7: dar seguimiento académico y conductual a los alumnos, además de motivarlos mediante la atención integral, fomentando la cultura y el deporte como complemento en su formación de servicio a la comunidad.

2.2.2 - Investigación

Objetivo 8: participación en coloquios, Foros y congresos

Meta 8: participar con al menos 2 docentes en los coloquio y congresos promovidos por la UAS y DGEP

Objetivo 9: Impulsar la investigación educativa del nivel medio superior.

Meta 9: Registrar proyectos de investigación en la siguiente convocatoria de PROFIEB.

Objetivo 10: elevar el número de docentes con posgrado.

Meta 10: contar el mayor número de docentes con grado maestría y/o doctorado

2.2.3.- Extensión universitaria y difusión cultural

Objetivo 11: fortalecer la identidad cultural, científica y deportiva de la UA.

Meta 11: Divulgar el calendario de eventos culturales, científicos y deportivos de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Objetivo 12: seguir atendiendo las disintas redes sociales con las que se cuenta en la preparatoria, para que a través de estas se permita informar a la comunidad universitaria y de la localidad sobre el quehacer de la UA.

Meta 12: continuar difundiendo el contenido en el facebook y tik tok oficial de la preparatoria, además de crear un cana de youtube de difusión cultural con personal y alumnos que participen en la difusión del quehacer de la UA.

2.2.4.- Gestión y administración de calidad

Objetivo 13: contar con un diagnóstico del uso de los espacios físicos para detectar necesidades de construcción o remodelación.



Meta 13: gestionar recursos financieros para la construcción y remodelación de espacios físicos que se requieran en la Unidad Académica.

Objetivo 14: proceso de admisión evaluado con estándares de calidad

Meta 14: evaluar al inicio de cada ciclo escolar el proceso de admisión con la norma ISO.

Objetivo 15: contar con un programa de socialización de actas de calificaciones para tener información veraz, oportuna y de fácil acceso.

Meta 15: socializar en la comunidad universitaria de la UA los periodos de exámenes ordinarios y extraordinarios en cada ciclo escolar.

Objetivo 16: consolidar la cultura de la planeación

Meta 16: que los departamentos y/o academias elaboren su POA

Objetivo 17: mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de transparencia, la optimización de los recursos y la rendición de cuentas

Meta 17: consolidar la transparencia y la rendición de cuentas de la información pública a través de informes a la comunidad universitaria.

Objetivo 18: consolidar los procesos de gestión de la calidad institucional.

Meta 18: complementar programas de formación continua, a través de la capacitación anual, con enfoque en competencias para equipos directivos

2.2.5.- Vinculación institucional y compromiso social

Objetivo 19: fomentar la vinculación a través de servicio social.

Meta 19: contar con un programa de vinculación a la sociedad a través del servicio social.

Objetivo 20: fomentar una cultura de prevención integral en la Unidad Académica.

Meta 20: ofrecer conferencias semestrales sobre prevención y salud a los alumnos.

Objetivo 21: brindar una educación ambiental, para desarrollar un sistema de valores, actitudes y conocimientos.

Meta 21: programa Institucional de Reciclaje, con la intervención de docentes, alumnos y personal administrativo.

Objetivo 22: implementar una campaña del cuidado medio ambiente.

Meta 22: cuidado de áreas verdes y/o elaboración de jardines.



Objetivo 23: fomentar valores de acuerdo a lo que establece la unidad de bienestar universitario.

Meta 23: realizar una campaña permanente de prevención del bullying.

2.2.6. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

Objetivo 24: capacitar y actualizar permanentemente al personal directivo en temas de gestión, planeación, manejo de la información y transparencia.

Meta 24: solicitar cursos de planeación, gestión y manejo de la información a la administración central en los primeros meses de la toma de posesión.

Objetivo 25: fortalecer el monitoreo y evaluación del desempeño institucional, acompañado de un sistema que permita transparentar el avance en el cumplimiento de metas del personal directivo, administrativo y académico.

Meta 25: presentar informes del personal directivo y de confianza de la UA.

Objetivo 26: mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos de transparencia, la optimización de los recursos financieros y la rendición de cuentas.

Meta 26: consolidar la transparencia y la rendición de cuentas de la información pública a través de informes anuales a la comunidad universitaria.

3.- Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción

3.1 Académicas

Es de suma importancia la atención a estudiantes y para ello es necesario el seguimiento puntual de los Programas de servicios de Apoyo Educativo que tienen la función central de apoyar y complementar la formación del perfil del egresado llevando a cabo estrategias de intervención oportuna y permanente, para ello se implementará el Programa Integral de Atención a Estudiantes

3.1.1 Líneas de acción

- Garantizar la cobertura del 100 % de los contenidos programáticos.
- Promover que planeación didáctica esté contextualizada hacia nuestros estudiantes y según las condiciones de la preparatoria.
- Da continuidad al PROBASEC, consideran la evaluación docente, estrategias y recomendaciones de la mejora continua.



- Promover y fortalecer la capacitación y actualización docente en las áreas disciplinares y en el uso de las TIC.
- Consolidar el uso de la plataforma Moodle como herramienta didáctica y digital, para atender el proceso educativo de los jóvenes.
- Impulsar la colaboración en proyectos multidisciplinarios y transversales.
- Impulsar integración de docentes con estudios de posgrado para formar cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos de investigación educativa.
- Promover la creación de proyectos de investigación para participar en la siguiente convocatoria de PROFIEB, así como dar seguimiento y asesoría técnica a los vigentes.
- Fortalecer los departamentos de atención a alumnos y alumnas como: tutorías, orientación educativa, ADIUAS, servicio social, difusión de la cultura, el deporte y vinculación.
- Implementar estrategias que faciliten la regularización académica de los alumnos y las alumnas, como el programa de asesores par de tutorías.
- Formar grupos de alto rendimiento en todas las áreas del plan curricular e incentivar su participación en el programa de asesores par.
- Impulsar la participación de alumnos y alumnas en eventos y concursos académicos, deportivos y culturales.
- Fomentar la participación e integración de los alumnos y las alumnas a los comités de equidad y género, escuela 100% libre de humo de tabaco, escuela saludable y los programas establecidos por Bienestar Universitario.
- Consolidar el programa de ADIUAS.
- Mejorar los resultados obtenidos en los concursos académicos con apoyo de exalumnos y exalumnas que hayan participado.
- Impulsar la integración de grupos de alumnos

3.2 Administrativas

Se elaborará un programa preventivo y correctivo de los espacios recreativos, así como la infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes ya sea



para su habilitación y/o rehabilitación, responsables de dar seguimiento secretaria administrativa con apoyo de la dirección y coordinadores de extensión.

En lo referente a la admisión al programa educativo del bachillerato, dar seguimiento puntual a los lineamientos de la Dirección de Servicios Escolares, y cumplir con los estándares de calidad como lo marca la normas ISO 9001:2015, dado que dicho proceso está certificado, responsables encargado de control escolar con apoyo de secretaría administrativa.

3.2.1 Líneas de acción:

- Impulsar la capacitación permanente del personal.
- Facilitar a los y las docentes el equipo tecnológico (proyector y laptop).
- Gestionar la renovación de los dos cetros ce computo.
- Garantizar el cumplimiento en la asistencia y puntualidad del personal académico, administrativo y de confianza.
- Impulsar el mejoramiento continuo de los espacios académicos, administrativos y recreativos de la unidad académica.
- Elaborar y dar serguimiento el Plan Operativo Anual (POA).

3.3 Gestión y Gobierno

La principal línea de acción para asegurar los logros, es la cultura de la planeación, para ello, cada departamento y/o academia debe elaborar su POA y de esta manera dar seguimiento puntual a las distintas acciones a realizar en el año.

Una de las partes centrales para llevar a cabo las diversas tareas que arroja el plan de estudios es el buen funcionamiento de los distintos cuerpos colegiados dado que aseguran el trabajo interdisciplinario para el logro de las competencias genéricas y disciplinares para alcanzar el perfil de egreso, por ello es necesario implementar un programa de seguimiento y evaluación de los distintos cuerpos colegiados, responsables consejo técnico.

3.3.1 Líneas de acción:



- Garantizar una conducción honesta, que fomente la transparencia y rendición de cuentas.
- Dar seguimiento al plan de mejora continua, al plan operativo anual y al plan de acción tutorial, por mencionar algunos.
- Impulsar la toma de decisiones mediante los órganos colegiados como son: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta local.
- Gestionar ante las autoridades de la administración central correspondiente los apoyos necesarios para el funcionamiento óptimo.
- Fomentar el cumplimiento del reglamento interno.
- Ampliar el número de procesos administrativos certificados.

Referencias

- 1.- Cabero, J. (2007), Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades, Universidad de Sevilla (España – UE)
- 2.- Muñoz, G.H (2016), ¿hacia dónde va la universidad del siglo XXI? México: Universidad Nacional Autónoma de México / Miguel Ángel Porrúa.
- 3.- UAS (2021), Plan de Desarrollo Institucional: Con Visión de Futuro 2025. Culiacán, Sinaloa.
- 4.- SEP (2008), Reforma Integral de la Educación Media Superior en México. ANUIES 2008